



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

0167

RESOLUCION N°

NEUQUEN, 15 MAY 2006

**VISTO:**

El Pedido n° 14162 Serie D, de la Dirección Municipal de Determinación Tributaria;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se solicita la contratación de seguro contra Robo, Incendio de Edificio, Contenido y Linderos, para el inmueble alquilado por este Municipio en Calle Belgrano al 4.154; por el término de un año a partir del 30/11/2005;

Que hasta esa fecha se encontraba cubierta por las pólizas n° 5120-0100839-01 y 5120-0100411-01, de la firma La Caja de Seguros S.A; adjudicadas mediante la contratación Directa n° 763/2005, Orden de Compra n° 1305/2005;

Que debido a la urgencia de seguir contando con cobertura, se solicitó la renovación automáticas de dichas pólizas;

Que a sus efectos La Aseguradora La Caja de Seguros S.A emitió las póliza n°s 5120-0100431-02 y 5120-0100873-02, con vigencia desde el 30/11/2005 al 30/11/2006;

Que con fecha 06 de Abril se recepcionó nota de la Dirección Munic. de Gestión Tributaria solicitando la baja transitoria de las pólizas mencionadas, a partir del 01/04/2006;

Que se deben abonar los meses de vigencia efectiva de las pólizas, desde Diciembre/2005 a Marzo/2006, por un importe de \$ 126.90.- según lo enviado por la firma proveedora;

Que se cuenta con la Planilla Sinco con la imputación preventiva;

Que a los efectos de su liquidación, debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA HACIENDA**

**RESUELVE:**

Artículo 1º) **AUTORIZASE** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS CON NOVENTA CTVOS (\$ 126,90), a nombre de la **CAJA DE SEGUROS S.A**; atento a los considerandos de la presente y con cargo a la partida presupuestaria vigente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

H. CTOR A. ARDITO  
Dofón Muni. de Administración,  
Compras y Contrataciones  
Subsecretaría de Hacienda

